



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000296-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a qué criterio se ha usado para la división en lotes el contrato promovido por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de septiembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000285 a PE/000305.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León ha promovido un expediente de contratación con código A2019/002321 y cuyo objeto es el "Diseño y divulgación de dos campañas para difundir los productos y herramientas del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (en adelante "ICE"), en materia de financiación de proyectos empresariales, a través de la Lanzadera Financiera, así como de las Ayudas y Subvenciones de apoyo a empresas."

PREGUNTA

¿Qué criterio se ha usado para la división en lotes el contrato mencionado?

Valladolid a 19 de septiembre de 2019

Los Procuradores

Ángel Hernández Martínez,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

Laura Pelegrina Cortijo,

